

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Segovia UNA peseta al MES, Provincias 3 meses, ptas. 3,50, Extranjero 3, 6, 12, 18, 24.

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante. La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

EL TRAMVÍA Á LA GRANJA

Lo que Lesseps realiza en el siglo pasado, fué objeto de estudio para Psanético, y de los tiempos de Semíramis, y aún de Dido, encuéntranse vestigios de obras para unir el Mar Rojo con el Mediterráneo.

Esa persistencia en conseguir un fin, implica su necesidad y conveniencia y, aunque en menor escala de tiempo y espacio, el establecimiento de medios de comunicación rápidos y económicos entre Segovia y La Granja, se encuentra en tal caso.

No incluido ese Real Sitio en la línea férrea del Norte, suscitóse la fiebre de proyectos encaminados á la explotación de aquella vía, llegándose por algún concesionario, hasta comenzar la edificación de la estación y el movimiento de tierras.

Actualmente agítase otra vez la idea y, según se dice, con esperanzas fundadísimas de realización.

Proyéctase constituir una sociedad anónima, con un capital de trescientas cincuenta mil pesetas en acciones de doscientas cincuenta ó quinientas, cada una, persiguiéndose sean todos los accionistas vecinos de las dos poblaciones que se trata de unir.

El plan económico hállase tan sólo bosquejado en el aspecto de la formación del capital, sin haberse aún estudiado los rendimientos que producir pudiera la nueva línea.

También creemos no se ha calculado la posibilidad del movimiento de pasajeros y mercancías, ni pensado en la extensión de la línea, es decir, si terminará en La Granja ó en Balsain.

El estudio sólo existe en líneas generales, aun no ya, según referencias, se desiste del vapor como motor dándole preferencia á la electricidad, medio de vencer las pendientes, sin previas obras que evitasen rebasaran los desniveles el tres por ciento.

Los iniciadores del proyecto trabajan sin descanso en las gestiones preliminares, tan minuciosas como complejas, de esta clase de empresas, y para interesar al comercio é industria segovianos, se han puesto al habla con D. Felipe Ochoa, ese Lesseps castellano, decidido campeón de toda idea cuya realización sirva

para crear vida propia, independiente, progresiva, que sacuda la especie de servidumbre que padece Segovia en su modo de ser económico, pendiente siempre de la genialidad reformadora de un ministro, ó del plan de una distribución de fuerzas del ejército.

Por estas razones y por las indiscutibles ventajas que entraña un tranvía eléctrico para Segovia y para La Granja, excusamos exponer la conveniencia de su construcción, y sólo nos concretamos, por hoy, á desear se realicen las aspiraciones de los iniciadores, á fin de que, en breve plazo, se traduzcan en hechos sus ideales, para bien de todos.

CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

Segovia y Medina (Continuación) Los apellidos, familias y linajes comunes á Medina y Segovia podrían ser motivo de algún estudio, pues Zuzos, Medinas, Rincones, Montalvos y otros apellidos tuvieron sus casas y familias lo mismo en una población que en otra.

CAPITULACIÓN ENTRE LA VILLA DE MEDINA DEL CAMPO Y LOS MERCADERES DE SEGOVIA.

«Sepan quantos esta Carta de Capitulacion é asiento é igualdad é contratacion vieren como nos el Consejo Justicia Regidores Caballeros Escuderos Oficiales é Hombres buenos de la noble Villa de Medina del Campo estando juntos en nuestro Consejo é Ayuntamiento en las Casas de dicho Consejo que son cerca de la Yglesia de Sant Miguel de dicha Villa, á campana repicada de la dicha Yglesia segund que lo habemos de huso é de costumbre de nos ayuntar, é estando hay presentes combiene á saber el noble caballero Ferrnand Dies de Rivadeneira veinte y quatro de la Ciudad de Sevilla Corregidor en la dicha Villa de Medina por el Rey é la Reina nuestros Señores, é Pedro de Mercado é Ferrnand

Perez de Meneses é Pedro de Santandrea é Diego Ryz de Montalvo Regidores de la dicha Villa é Rodrigo de Mercado é el Doctor Alonso Gonzales de la Paz é el Pero Niñez Coronel é Ferrnand Ruz de L. brego é Ferrnand de Casti lo é Ferrnand de Laguna é Alonso de Santa Maria é Juan Canayo Procuradores de la Comunidad de la dicha Villa é otros señes Caballeros é Escuderos Oficiales é Hombres buenos de la dicha Villa de la una parte é nos el B. ouiller Alonso Montes é Ferrnand de Villacastia mercaderes vecinos que somos de la noble Ciudad de Segovia en nombre de los mercaderes é tratantes vecinos de la dicha Ciudad é sus arrabales que son absentes bien así como si fuesen presentes de la otra parte é por virtud de poder é facultad que dellos habemos é tenemos escrito en papel é firmado de sus nombres é de una escritura de Capitulacion, su tenor de las quales una en pos de otra es el siguiente:

«Nos los mercaderes é tratantes vecinos de la Ciudad de Segovia é sus arrabales que abjo firmamos nuestros nombres otorgamos é conoscemos que damos nuestro libre poder é bastante con libre é general administracion á vos el B. ouiller Alonso Montes é Ferrnand de Villacastia é á cada uno de vos «in solidum con tal que la condicion del uno no sea mayor ni menos que la del otro mostradores que seréis de esta presente carta para que en nuestro nombre é por nos podais hacer é hagais qualesquier contratos é asientos é iguales, conveniencias é partidos que vos pareciere é bien vistos vos fuere con la Villa de Medina del Campo é con el Consejo Justicia Regidores de la dicha Villa é con otras qualesquier personas que quisierdes sobre razon de la vida é estado é la feria que nuevamente se hace en la dicha Villa é se espera que se á de hacer hazi por Carrasquendas como en el otro tiempo se hiziere é otra feria se acrecentare é para que sobre lo suso dicho é sobre las posadas é alcabalas é portazgo é derechos que diesen de apoyo é sobre todo lo á ello «en zo é convez podais pactar, transigir é hacer qualesquier asiento é igualdad que vos pareciere: lo qual é cada cosa é parte de lo que fisierdes vosotros é cualquier de vos desde agora para entonces lo habemos por rato é firme, como el nosotros mismos lo quisiesemos: y lo otorgam siendo á ello presentes: é quando cumplido é bastante poder tenemos tan cumplido é bastante poder vos é damos para lo suso dicho; aunque se ofrezcan tales cosas que de derecho se requieran otro nuestro más espasial por ter é mandado é vos relevamos de toda carga de satisfacion é fiaduria. Y por que es verdad que lo faremos é cumpliremos firma moslo de nuestras acostumbradas firmas é letra é nombre fecho á veinte é seis dias del mes de Febrero año del Sr. de mil é quinientos años.—Juan

de Segovia.—Alonso de Buitrago.—Diego de Porras.—Pedro de Buitrago.—Martín de Hedi.—Pedro de Alcantara.—Francisco Dias.—Juan Dies.—Antonio Moral.—Garca del Esquina.—Francisco de Navacerrada.—Garca de Salamanca.—Pedro Coca.—Alvaro del Canto.—Pedro de Navacerrada.»

MUY RESPECTABLES SEÑORES: «Las condiciones é posturas que pedimos son las siguientes: «Primeramente que agora é de aquí adelante para siempre jmas los vecinos de Segovia é de sus arrabales é tierra non hayan de pagar ni paguen por esta congregacion de mercaderes que se hace é á de hacer por Carresma mas de cinco maravedises é medio por cada paño de quantos en la dicha congregacion vendiere quier sea el tal paño de mucho y lor ó de poco.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ. (Concluirá.)

Un crimen en Benalúa

En el término del pueblo de Benalúa un vecino de éste, llamado Bienvenido Rosa, de veinticuatro años y que gozaba fama de pendencioso, espeló en determinado sitio á que pasase un individuo con el que tenía antiguos resentimientos.

El sujeto en cuestion presentó á poco, acompañado de su hijo Antonio Cuevas, de veinte años, y de un sobrino, Antonio Pérez, de veintidós años, que iban conduciendo mules.

Antonio Cuevas marchaba delante y sobre él disparó un tiro de pistola Bienvenido, causándole una grave herida en la cabeza. Apercibido el padre y el sobrino, que le seguían, el segundo avanzó hacia el agresor y disparó otro tiro, matándole.

El Juzgado y la benemérita se personaron en el lugar de la ocurrencia, procediendo á la captura del agresor y á la traslacion del cadáver y del herido al pueblo.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las seis y cuarto, y bajo la presidencia del Sr. Entero, empezó la sesión que ayer por la tarde celebró la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior, Secretaría dió cuenta de dos disposiciones de interés para el Municipio, que han publicado últimamente la «Gaceta» y el «Boletín Oficial», quedando enterado de ellas el Consejo.

Concedíronse las mercedes de agua y permiso para obras en casas de su propiedad que solicitan los señores D. Eugenio Mateo Marín, don Evaristo Billesteros y D. Salvador Rasado, este último como representante de los propietarios de la Casa de los Picos.

R. respecto á la mocion que el señor

Arango y otros concejales presentan para que se designen varios señores concejales á fin de inspeccionar especialmente algunos servicios del Concejo, particularmente el de oficinas, fueron designados los señores Arango, Bravo, Well y Ramón Santiago, los cuales, á propuesta de la presidencia, ejercerán el nuevo cargo hasta que termine el actual bienio.

El Ayuntamiento aceptó con gratitud la copia que de un retrato de Isabel la Católica envía el sabio catedrático de la Universidad de Madrid, don Idefonso Rodríguez, y cuya copia figura en su obra acerca de los gloriosos sucesos de aquel reinado. De oficio se darán las gracias á dicho señor por su atencion.

Tratáronse varios asuntos de la Comunidad y tierra de Segovia, siendo el primero de ellos uno referente á aprovechamiento de pastos y en el cual el Concejo está de conformidad con el acuerdo ya tomado por la Comunidad.

Los otros dos asuntos eran: uno referente á unas cuentas que presenta la Depositaria municipal, cuyas cuentas fueron aprobadas, y el otro acerca de una redención de servidumbre en unos pastos. En ambas cuestiones el acuerdo del Concejo fué siguiendo al de la Comunidad y tierra de Segovia.

El Sr. Entero encareció la importancia que tiene el último de los asuntos, el de la redención de la servidumbre y, de paso, hizo presente al Consejo que había tomado posesion de la Presidencia de la Junta de la Comunidad habiendo sido objeto de múltiples atenciones por parte de los señores que componen dicha junta, en la cual reñan las más cariñosas corrientes hacia el Ayuntamiento, desvaneciéndose, con esto, las dudas que habia respecto á antipatías no justificadas.

Aunérase, por unanimidad, que conste en acta la satisfaccion con que el Consistorio ha oido las palabras de su presidente.

Dise, acto seguido, cuenta de una instancia en la que D. Sotero Valverde Pastor solicita la adquisicion de unas parcelas de terrenos sobrantes de la vía pública y lindantes con una casa de su propiedad.

El informe de la comision que entiende en el asunto es favorable á la cesion de una de las parcelas, negando la concesion de las otras que también se piden.

El señor Lotero propuso que se escuchase el parecer de los vecinos interesados en esto, pues los hay que

Folleton del DIARIO DE AVISOS (91)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—¿Qué habia hecho? —¡Oh! ¡bagatela! ¡menos que nada! ¡Matar á un hombre primero y casi estrangular á otro! ¿Es bastante? —¿Y estais seguro que el capataz del señor Verdier es el mismo Pedro Landry de que hablais? —Como de mi existencia. —¿Y nadie lo sabe en los almacenes? —Nadie; ya comprendéis que el viejo malvado que la echa de virtuoso no cuenta sus antecedentes. Ha abandonado á propósito su nombre de Landry para que la gente no dé con la pista; pero yo tengo el ojo americano, enséguida le he reconocido, y desso con placer encontrar lo ocasion, por razones que yo sé, de causarle un disgusto. Mangirón hizo un gesto.

—¡Ah!—dijo,—si hubiesaa cabido ayer lo que sé hoy! —¿Es que por casualidad tendrías también alguna cuenta con Pedro Landry?—preguntó Ravenouillet. —¡Sí, pardiez, tengo una! ¡y de marca mayor! —Pues bien, ya se encontrará con otra; no debe uno apesadunarse por haber desperdiciado una ocasion. ¡Sólo el dinero perdido es el que no se encuentra jamás! —Continuad vuestra historia, la Ardilla. —¿Os interesa, ilustre señor? —Infinitamente. —¡Me haceis mucho honor! Prosigo. «La faccion del capataz continuaba y nos moríamos de impaciencia, Gober y yo, cuando hé aquí que de repente empieza á llover. ¡Ah diantre, qué aguacero! Apostaría de buena gana mi cabeza contra una guinda en aguardiente, á que desde el difunto diluvio, no se ha visto jamás otro semejante. Pedro Landry se largó sin decir allá voy, y fué á ponerse al abrigo, y como encontráramos una bella

ocasion para trabajar, no anduvimos con rodeos, os lo aseguro; las llaves funcionaban como unos amores; la puerta de entrada se abrió sola, la del cofre no nos dió mucho más trabajo, cinco minutos después abandonáramos el pabellón, dejándolo todo en el mismo estado, cerrando con gran cuidado las puertas y nos encamináramos hacia el malecón con nuestro botín. ¡Un hermoso botín, mi palabra de honor! Ya no es cuestion sino de repartirla. ¿Sabeis lo que habia en la caja? —Perfectamente bien, no trateis de aumentar vuestra parte en perjuicio de la mía: la caja Verdier contenía setenta mil francos en billetes del banco. —¡Exactamente! ¡Diablo, qué bien enterado estais! No hay medio de escamotearos un papelucho de quinientos, lo siento, creedme. ¡Ah! tenéis los papeles! La Ardilla desabrochó su vieja chaqueta de paño y sacó de siete ú ocho bolsillos interiores que ella contenía varios mazos de billetes de banco.

—Podéis contarlos,—dijo,—todos están, yo respondo de ello. Sin duda esta afirmacion no pareció suficiente á Mangirón, que deslió los billetes y se puso á contarlos uno por uno. Mientras se entregaba á esta agradable ocupacion la Ardilla continuó: —Todo esto está bien; solamente hay una cosa que no me parece justa; os lo digo redondamente, y me trabaja la imaginacion. —¿Una cosa? ¿cuál?—preguntó Mangirón. —¿Eramos tres, nos es verdad, para el negocio de esta noche? —Sin duda... —Vos, que nos habeis indicado el golpe; Gober y yo, que lo hemos ejecutado. —¿Qué es lo que queréis decir con todo eso, compadre la Ardilla? —Poca cosa; hemos tenido más trabajo que vos, esto es indudable; hemos corrido peligros mientras que vos estabais tranquilamente comiendo trufas y bebiendo vino de Champaña. No es mi idea reconvenir, pero en fin, me parecía conforme al buen derecho,



Tienen sus propiedades limitadas por esos terrenos, y que si entre todos constituyeran una alcañalilla podria cedérseles dichas parcelas, pero nunca á uno sólo.

El señor Bieza, de la comisión, no ve inconveniente alguno en que se haga lo que quiere el Sr. Lotero.

Tampoco el señor Weil encuentra mal que se oiga á los interesados.

El señor Fernández hace la observación de que no es posible esperar á que los vecinos quieran solicitar los terrenos.

Rectifica el señor Lotero, recordando una moción que ha presentado acerca de concesiones de terrenos y que por la analogía que tiene con este asunto pudiera ser útil su despacho, recomendando que se tenga informada para la próxima sesión.

La presidencia promete atender los ruegos del segundo teniente alcalde y propuso que se citara á todos los interesados antes de resolver en el asunto.

Así se acordó. Dióse conocimiento de los gastos é ingresos que ha producido la kermeuse.

Lo recaudado por venta de papalatas asciende á la cantidad de 2.767 pesetas á cuya cantidad hay que agregar el donativo del Excmo. Sr. Conde de Oreste y el producto de entradas á la plaza del Alcañal, todo lo cual da un total de 2.945'50 pesetas.

Los gastos que ha ocasionado la instalación de la rifa ascienden á la suma de 743'53 quedando por tanto un líquido de 2.201'97 pesetas.

He aquí el reparto de esta suma: Al monte de Piedad para desempeño de partidas cuyo importe no pase de una peseta, 250 pesetas.

Para el Refugio de pobres 100 pesetas.

Para las Hermanitas de los pobres, 50.

Para las conferencias de San Vicente de Paul, 50 pesetas.

Para los pobres de Segovia 1.751'97

El Concejo acordó repartir la limosna en la misma forma que se hizo cuando se repartió la cantidad que el Rey dejó como recuerdo de su visita.

El reparto se hará en Sancti Spiritus, pudiendo inscribirse los pobres que ya no lo estén en el padrón durante seis días y en las horas de once á una y de seis á ocho. Para recoger la limosna habrá dos días, que serán el 24 y el 25 del corriente mes.

Hasta el miércoles, pues, pueden acudir los necesitados.

Después de dar la presidencia las gracias á cuantas personas concurrieron con su caridad á esta benéfica fiesta, fueron aprobadas las cuentas que presenta la comisión y que ya detallamos.

Concedióse un mes de plazo para que salden sus cuentas los que están en descubierto con el Ayuntamiento, por ocupación de nichos y laudes en el cementerio. La relación de descubierto que se leyó asciende á la cantidad de 150 pesetas.

Acto seguido, el señor Secretario dió cuenta de una instancia en la que

los vecinos del barrio de San Lorenzo se quejan de que se les haya suprimido una gran parte del alumbrado.

La Presidencia explicó esta supresión manifestando que las economías en este ramo habrán motivado la menor cantidad de luz.

El señor Carretero hizo presente que no se había llevado proporcionalmente la economía.

Acordóse en vista de esto no abrir una comisión que con el alcalde, si fuera preciso, arregle este asunto con el Sr. Grente de la electricista.

Firmada por los señores Bieza, Bravo, Moreno, Ramón Santiago y Fernández, preséntase una moción pidiendo que se hagan gestiones para que vuelvan á las arcas municipales las 300.000 pesetas desfalgadas.

La Presidencia manifestó que nada se podía hacer hasta que se terminase el expediente instruido y para demostrar lo dicho se leyó una disposición publicada en la «Gaceta» en el mes de Julio del año pasado, resolutoria de una competencia entre la Audiencia provincial y el Gobierno civil.

Si embargo, como el Sr. Entero no tiene interés alguno en demorar asunto tan grave, tomó, desde luego, la moción en consideración, y á su propuesta se nombró una comisión para que lo estudiase y activara. La Comisión la forman los Sres. Zúñiga, Bieza, Carretero, Bravo, Moreno, Ramón Santiago y Fernández.

El Sr. Zúñiga da cuenta de la entrevista que celebró con el Sr. D. Segundo Gila, á fin de arreglar el medio de que los pobres puedan asistir al balneario de que éste es director y propietario.

El Sr. Gila, dejándose llevar una vez más de su cariño á esta tierra y de su consideración á sus paisanos, ha concedido gratis todos los baños que sean necesarios para los pobres. Este rasgo, que tan en favor del patriotismo y de la caridad del Sr. Gila habla, fué acogido con gratitud por el Ayuntamiento, que así acordó que constase en acta. Una comisión estudiará la forma de dar esos baños á los pobres.

El Sr. Entero manifestó que habiendo leído en la prensa que era probable que se implantase el colegio militar y pensando en lo que este podría perjudicar á Segovia si se llegase á quitar parte de la Academia de Artillería se había dirigido á los representantes en Cortes para que gestionasen, en el caso de que las reformas militares se implantasen, alguna compensación para Segovia. M nos el Duque de la Conquista que aun no ha contestado á la carta del Sr. Alcalde, todos los representantes de la provincia se han ofrecido incondicionalmente para defender los intereses de esta capital.

Concedióse licencia de dos meses y uno respectivamente á los señores Llovet y Lotero.

Dióse lectura al estado de fondos y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

A la señorita Elvira

Podrime versos mi querida niña es una finta g ave, para te digo en verdad que con las musas rezagó formalmente nuestros haos. Fítele poesía á aquí que tenga fuego en el corazón, hirviendo sangre, y te pueda cantar como mereces por tu gracia y bondad incomparables. A la par que las hebras plateadas entre el cabello de los hombres nacen, huyen las ilusiones del cerebro que yermo queda en reducida círcel. Con los años se van las energías y se quedan tan solo los pesares y al que la pena aboja Elvira mía es una coquedad pedir que cante. Si te llamo mi cielo y mi esperanza á ti que eres hermosa como un ángel y te vido por Dios una mirada... de fijo que te ríes de mis ayes. Mas si los versos éstos los hiciera un joven arrogante, por cierta tengo que en el albo pecho grabada quedaría aquella imagen. Por eso en lo y al romper la lira en este mismo instante, que de viejo motejas al que sufre, prometo no ejercer jamás de Vate.

DESDE COCA

EL PASO DEL REY

Anoche á las once y treinta y siete minutos llegó á la estación de esta villa el tren que conduce á SS. MM.

La llegada del tren real, que era esperada por un numeroso gentío y por una escogida representación del pueblo compuesta de las autoridades locales y personas distinguidas, fué saludada por la multitud con un estruendoso ¡viva el Rey!

S. M. el Rey y salió inmediatamente á la ventanilla del coche y estuvo conversando largo rato con la gente del pueblo, á la que hizo diferentes preguntas relacionadas con la explotación de estos montes y la extensión de los mismos, enterándose además con mucho interés del estado de las cosechas y de cuanto se relaciona con la vida material de esta villa.

Acordóse también del célebre castillo que en esta población posee el Duque del Alba, y manifestó su sentimiento de pasar de noche por esta estación, indicando que ya otra vez lo haría de día y se enteraría más detalladamente de todo, dando á entender que alguna vez nos honrará con su visita.

También S. M. la Reina sostuvo animada conversación con algunas de las señoras que habían auido á presenciar el paso del tren regio, y varias personas de las que la escuchaban la preguntaron con vivo interés por S. A. la Infanta D.ª Isabel de la que en esta villa se conservan tan gratos recuerdos. Hemos oído asegurar—sin que respondamos de la veracidad de la noticia—que por indicación de S. M. la Reina se proyectó la parada del tren cinco minutos más del tiempo marcado en el itinerario. Lo cierto es que en vez de los cinco minutos de parada que estaban señalados para esta estación estuvo aquí el tren muy cerca de un cuarto de hora.

SS. MM. fueron calorosamente aclamadas varias veces durante el tiempo de descanso, y cuando partió el tren se repitieron las aclamaciones, haciendo á los regios viajeros una cariñosa despedida.

El correspondiente.

13 Julio 1904.

UN BANDO

El Sr. Alcalde de esta Ciudad ha publicado el siguiente bando:

HAGO SABER: que los cabezas de familia y viudas de esta vecindad que sean pobres y deseen percibir el donativo en metálico que á prorrata les correspondía y que se fijó oportunamente del producto obtenido en la Kermeuse celebrada con motivo de la pasada feria, pueden presentarse en el edificio municipal de Sancti Spiritus en cualquiera de los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del actual, de once de la mañana á una de la tarde ó de seis de la misma á ocho de la noche para pedir se ratifique la inscripción que efectuaron en la lista formada con ocasión del reparto que se hizo del socorro enviado por Su Majestad el Rey (q. D. G.) como recuerdo de su visita á esta Ciudad, ó en otro caso para pedir su nueva inscripción en la referida lista.

Al propio tiempo me complace en hacer público que la entrega de indicado socorro se efectuará en el expresado edificio durante los días 24 y 25 de los corrientes, desde las diez de la mañana hasta la hora que consideren conveniente los señores Concejales encargados de realizar su distribución.

Al participarle á los pobres segovianos tan gratas noticias, me permito rogarles prosigan, al efectuar su inscripción y al cobro del donativo, con la cordura y sensatez de que tan relevante y por bastantes ofrecidas, patentizando así una vez más que son merecedores de la obra humanitaria en su obsequio realizada por las personas caritativas.

Segovia 14 de Julio de 1904.—Saturio Entero.

Tribunales.

Audiencia provincial

Hoy se han dictado las siguientes sentencias:

Penal de cuatro años de presidio correccional, accesorias y costas para Víctor del Cura Martín, por el delito de robo.

—Penal de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas para Julián S. Villano Piñero, domiciliado en Villacastell, por el delito de hurto.

Juzgado de 1.ª Instancia

Se ha confirmado por la Audiencia territorial de Madrid un auto de este juzgado sobre alimentos debidos á doña Petra González, viuda de D. Juan Velasco, en la sucesión testamentaria de este señor.

Se resuelve en favor de la doña Petra, cuyos derechos defiende el letrado Sr. Cano de Rueda, y se imponen las costas á la parte apelante.

Teatro Miñón

Lista de la compañía que ha de actuar en este teatro.

Director de asuntos, don Fernando Viñas; maestro de directores y concertadores, don José Martí y don Pablo González.

Primera tiple, señorita doña Carmen Montoli; primeras tiples cómicas, señorita Rosario González y señorita Consuelo Contreras; otra tiple y dama joven, doña Asunción Siaz; tiple característica, doña Concepción Fernández.

Primer actor, don Fernando Viñas; primer tenor, don José P. Aragón; primer barítono, don Juan Ibañez; tenor cómico, don Esteban Serrano; actores genéricos, don José Batsobra y don Santiago Velasco; galán joven, don José Guzmán; actores, don Felipe B. fat y don Francisco Ayala; apuntadores, don José

Garofa y don Federico Serrano; ocho niños de teatro y seis caballeros. El sábado hará el debut esta compañía con las populares obras: «Marina» y «El Barquillero».

Repertorio

Los granujas.—La última copia.—María de los Angeles.—Los chicos de la escuela.—El mozo ordo.—El bateo.—San Juan de Luz.—La trapera.—Dolores.—La vendimia.—El terrible Pérez.—La corrida de toros.—El trébol.—Enseñanza libre.—La cuna.—La inolusera.—El barbero de Sevilla.—La buena moza.—Gloria para.—La reina mora.—El gajo de Andalucía.—La alegría de la huerta.—El barquillero.—La menta zamorana.—Los niños llorones.—La orangería.—El puño de rosas.—La torería.—El famoso Colibrón.—La tempranica.—Los pícaros celos.—¿Me casaré?—El pobre Valbaena.—Saudado el posadero.—El ciego de Buenavista y otras.

Obras en dos y tres actos

Marina.—El posillón de la Rioja.—La Cera de Dios.—La muñeca.—Barba azul.—La gran Duquesa.

Desde Chañe

El día 16 del próximo mes de Agosto, festividad de San Roque, se correrán en este pueblo de Chañe, por la tarde, varias reses bravas, si para ello da su correspondiente autorización el alcalde presidente de este ayuntamiento, don Luciano Lizano.

Se cree, no obstante, que dicha autoridad ha de ceder á las reiteradas instancias de todo el vecindario, y que, no sólo se correrán los novillos el día 16, sino también el 17.

Con tal motivo reñna bastante animación entre la gente joven y son muchos los mozos de los pueblos más inmediatos á Chañe que se proponen asistir á las novilladas y á los bailes de dulzaina con que se festeja todos los años el día de su santo tutelar en el citado lugar de esta provincia.

E. CUESTA.

Chañe y Julio de 1904.

Mañana á las nueve se celebrará, en la Iglesia de las Religiosas Franciscas de San Juan de Dios, la misa de privilegio por el alma de Don Víctor Castillo Miguel (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos se sirvan asistir á tan religioso acto, por cuyo señalado favor les quedarán muy reconocidos.

NOTICIAS

La distinguida esposa de D. Baldomero Cabrera, Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, sigue en estado relativamente satisfactorio, de las contusiones que sufrió al arrojarse del coche que ocupaba, hace pocos días.

Los señores de Cabrera están recibiendo muchas y muy expresivas demostraciones de consideración y simpatía, con motivo de este lamentable accidente.

Se ha prorrogado hasta el día 30, el plazo para la adquisición de cédulas personales en esta provincia.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Pero si vale lo menos tres mil...

Parabere saludó, y después, volviéndose hacia su mujer, le dijo.

—¡Ah! En verdad, señora, que tenéis razón en sostenerme que habíamos hecho una buena compra.

La Parabere se mantuvo tan fresca, como al tal cosa: pero hasta los menos perspicaces adivinaron enseguida á que precio había obtenido su sortija la señora de Parabere.

Sin embargo, por espesa que sea la venda que cubre los ojos de un marido, acaba siempre, más tarde ó más temprano, por desatarse.

Mr. de Parabere supo el último lo que todos sabían antes que él; pero, en fin, lo supo.

Puso el grito en el cielo y quiso armar un escándalo.

Se le suplicó que callase, pero no obedeció, y entonces se le amenazó con una orden de encarcelamiento.

Como los calabozos de la Bastilla no le hubieran proporcionado ningún consuelo á sus dolores conyugales, acabó por resignarse y se calló.

La señora de Parabere, separada de su marido, llegó á ser la reina de las cenas del Palacio Real.

No hay causa sin efecto; esta es una ley de la naturaleza. Pues bien, el Regente supo un día que la señora de Parabere iba á encontrarse en una situación muy crítica, que proclamaría en alta voz la inoportunidad de su separación conyugal.

Inmediatamente celebraron consejo Felipe de Orleans y Dubois.

En aquel consejo se decidió que la escena del Palacio Real volvería á repitirse, en otras condiciones, y sobre todo con diferente objeto.

Un amigo de confianza se encargaría de traer á Mr. de Parabere á cenar y de emborracharlo ignominiosamente.

Las costumbres y los gustos del gentío hombre hacen esta empresa sumamente fácil.

Una vez borracho, se le acostaría con la Parabere.

Una vez acostado, se dormiría enseguida, y á la mañana siguiente, al despertarse, se encontraría con su mujer en sus brazos.

Gritaría y se enfadaría; pero ¿qué importa?

El conocido axioma de derecho romano *Is pater est quem nuptiae iustam demonstrant*, sería más poderoso que su cólera.

La inesperada muerte de Mr. de Parabere, ocurrida pocos días después del consejo habido entre el Regente y Dubois, hizo innecesario, por otra parte, el recurrir á aquel pretexto de paternidad.

XLV

La Sabran.—Averne.—Gace.—La duquesa de Gèvres.—Las bailarinas de la Opera

Ya hemos dicho todo ó casi todo lo referente

á la señora de Parabere, y puesto que nos hemos constituido por nuestra propia autoridad en historiadores y pintores de las bellezas célebres reunidas en el Palacio Real para la cena del Regente, no abandonaremos ni el lápiz para los retratos, ni la pluma para las anécdotas.

La señora de Sabran fué durante algún tiempo la rival de la Parabere, y aquella rivalidad era aceptada de buen grado por las dos mujeres, que se repartían amigablemente al duque de Orleans y á menudo se reunían con él en una misma orgía.

Mr. de Sabran era un buen hombre en toda la extensión de la palabra, y su caracter distintivo era una enorme nariz y unas descomunales cejas.

Alta y morena, con ojos verdes; largos y enortijados cabellos, siempre dispuestos á acariar sus desnudas espaldas, con su sonrisa de vacante, la señora de Sabran no tenía otro mérito que su enloquecedora belleza, ni otro talento que el de seducir á primera vista, si no al corazón, por lo menos á los sentidos.



Ha regresado de su excursión á las provincias del Norte, el Rvdo. P. Nicolás Aquinago, Vicario de las Religiosas dominicas.

—Hoy sale para Coruña con su familia, el conocido industrial D. Manuel Garofa Bermejo.

—También sale para los baños de Cestona, nuestro amigo el Recolector de contribuciones don Leandro Garofa.

Hoy estaba convocada la junta municipal del Censo para dar cuenta de las listas de electores aprobadas por la junta provincial.

Segundos tenientes

Ayer terminaron los exámenes de los alumnos de tercer año de la Academia de Artillería.

En su virtud han sido propuestos para segundos tenientes los señores siguientes.

- D. Federico Moreno Luque.
D. Juan Manella y Sangran.
D. Eugenio Colorado y Laea.
D. Julio Monedero y Noarva.
D. José Mayoral y Guamis.
D. José Sánchez Garofa.
D. Gonzalo Aranda y del Río.
D. Antonio Garofa González.
D. Sebastián Aranda y del Río.
D. Marcos Inés Alemán.
D. Juan Ternero y Vázquez.

Muy de veras felicitamos á dichos señores por la justa recompensa que ha merecido su trabajo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al ilustrado sacerdote D. Pablo de Pablos, coadjutor de la parroquia de Alcazarén.

A cobrar

Pueden percibir sus haberes correspondientes al segundo trimestre, los señores Maestros jubilados y pensionistas.

Es imprescindible la exhibición de la nueva cédula personal.

Cobrarán nuevamente haberes, doña Juana Sacristán y don Félix Herranz. Horas, de doce á una de la tarde.

Al pasar el martes la Infanta doña Isabel por la magnífica finca llamada «El Parador», que poseen en la entrada de La Granja nuestros respetables amigos los señores de Fernández Lorencini, fué saludada la augusta dama por éstos y por sus servidores con una vistosa iluminación de farolillos á la venediana y luces de bengala, siendo entusiastamente colmada.

S. A. se mostró muy reconocida al cariñoso recibimiento de los señores de Fernández Lorencini.

Hoy han sido denunciados dos vendedores, por expender la mercancía falta de peso.

Demuestra por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abra el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Los productos de la Kermesse

Como decimos en otro lugar de este número al dar cuenta de la sesión municipal de ayer, los productos íntegros de la Kermesse, mas el donativo hecho por el Conde de Chesto con destino á los pobres de Segovia, ascienden á 2.945'80 pesetas.

Los gastos importan 743'53 pesetas, quedando un líquido de 2.201'97 pesetas.

De esta cantidad se destinan: 250 pesetas para hacer en el Monte de Piedad desempeños que no excedan de una peseta; 100 pesetas al Refugio de la noche; 50 al Asilo de las Hermanitas de los pobres, y 50 para las conferencias de San Vicente de Paul.

El resto, 1.751'97 pesetas se distribuirá entre los cabezas de familias pobres, en la forma que se hizo la distribución del donativo del Rey.

Al efecto, desde mañana podrán inscribirse en Sancti-Spiritus, de once á una y de cinco á ocho de la tarde, los que deseen recibir la limosna, la cual será repartida durante los días 24 y 25 de este mes, desde los diez de la mañana en adelante.

Por la guardia civil de la Pradera de Balsán, ha sido puesto á disposición del juez municipal de San Ildefonso, el vecino de aquélla Juan Sánchez Merlán (s) Pachín, como presunto autor del robo de algunas reses lanaras.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, al capitán de Artillería y profesor de la Academia del Cuerpo, don Germán Manabicho y Miranda.

No hay corridas de toros

Tenemos entendido que se proyectaba dar una corrida de toros el día de Santiago, y que los señores arquitectos provincial y municipal han informado en el sentido de que no proceda la correspondiente autorización, mientras no se hagan en la plaza aquellas obras de seguridad que se consideran indispensables.

Nos parece muy previsora y acertada la conducta de los señores arquitectos, y es de esperar que los propietarios de la plaza realicen las obras que se indican; con lo cual favorecerán sus intereses, y harán mas factible la celebración de corridas.

Con la nota de sobresaliente ha terminado su carrera en la Normal Central de Maestras, la señorita Matilde Montero Tajarot, alumna que fué de la Normal de Segovia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado en Guadalupe segundo jefe de aquella Sección Telefónica, nuestro querido y particular amigo D. Aurelio Vázquez Figueroa, quien por espacio de varios años ha estado encargado de la Estación de Santa María de Nieva.

Ha llegado á esta población, donde fijará su residencia, la distinguida familia de D. Napoleón Maltrana.

La música el domingo

Sería muy conveniente que para el domingo próximo se anticipara la hora de la música, comenzando ésta á las seis, ó á las seis y media.

Con esta variación se logrará que disfrute del concierto el público dominiguero—que no puede permitirse el lujo de permanecer en el paseo hasta altas horas de la noche—y no se perjudicará á la empresa que ha tomado en arriendo el Teatro Miñón, porque de este modo pueden asistir á la función teatral las familias que concurren al paseo.

Tal variación—que no es la primera vez que se ha hecho en obsequio de una compañía—no perjudica á nadie y puede favorecer á muchos.

Además, en la orquesta del Teatro toman parte algunos de los músicos de la banda de Artillería y de no anticiparse la hora del concierto en el paseo, se van imposibilitados de prestar su necesario concurso en la función teatral.

Llamamos sobre esto la atención del Alcalde Sr. Estero quien, seguramente, se hará cargo de la necesidad de esa variación de hora que imponen las circunstancias.

El señor marqués del Arco ha salido para Madrid, de donde regresará dentro de breves días.

Vino de Pentana quitado de V. Sanz Alvaro. Tónico nutritivo de excelentes resultados en las convalecencias, anemias é insipetencia.

Vino Iodo-Tónico de V. Sanz Alvaro, antiséptico y antidiarréico.

Jarabe clorhidrosofático de Cal Ferrerinoso, de V. Sanz Alvaro, antirraquítico y reconstituyente del sistema óseo.

Depósito. Farmacia de V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

De un vejar del pueblo de la A. muña, han de aparecido el día 12 del actual, dos caballos menores de la propiedad de Baldomero Monjas Martín.

Las señas son: una cerrada, de diez años, pelo negro, trina y morro blancos, de seis cuartos y media de alzada, y la otra de dos años y medio, de cinco cuartos y las mismas señas que la anterior.

Cris de San Francisco

Anoche estuvo concurridísimo este café.

El notable artista Bermúdez y su señora hicieron trabajos sorprendentes de adivinación del pensamiento y transmisión de la voluntad.

Después de esta parte científica del programa, vino la parte artística no menos interesante, pues el matrimonio Bermúdez son dos artistas consumados.

En la «guitarra», acompañada por la guitarra, dejaron oír «fados» portugueses, aires populares españoles y algunas piezas de concierto.

La noche pasó agrablemente y los artistas cosecharon gran cantidad de aplausos.

Con estas cosas Santiago está llamando mucho público á su establecimiento.

El mercado de hoy

Ha estado poco concurrido, por hallarse los labradores ocupados en las faenas del campo.

Hé aquí los precios que han regido en algunos artículos: Tomates, kilo á 0'25 pesetas; coque á 0'50; melocotones á 0'90; ciruela clar-

día á 0'60; pimientos á 0'90; limones á 0'60; sandías y melones á 0'50; peridos á 0'50; uvas á 0'75.

Hernias (Quebraduras) y deformidades Óseas

El representante ortopédico del nuevo Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, llegará á Segovia y recibirá soamente los días 15 y 16 del presente mes en el Hotel «Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, y quieran adquirir nuestros aparatos especiales articulados.

Advertimos á las personas que nos favorezcan con sus pedidos, que esta casa hace los encargos que tengan á bien conferirla un 50 por 100 más baratos que tocas los demás ortopédicos.

ULTIMA HORA (POR TELÉFONO)

Madrid, 14 á tarde. Congreso

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Para dar lugar á que el Senado termine sus discusiones y se pueda leer el decreto de clausura de las Cortes, se suspende la sesión durante unos momentos.

Reanúdase y ahora estarán leyendo el referido decreto.

Senado

Ha terminado la discusión del proyecto para pagos de deudas de Ultramar.

También se ha discutido el de atenciones civiles y eclesiásticas.

En estos momentos estarán leyendo el decreto de clausura.

Consejo de ministros

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Se despacharon expedientes ordinarios de Gracia y Justicia y Guerra.

De política

Se ha acordado que el señor Domínguez Pascual sea el ministro que acompañe á S. M. durante el viaje á Santiago.

En la jornada que por mar haga el Rey, irá el ministro de Marina.

Cuando D. Alfonso vuelva á San Sebastián irá Allendesalazar de jornada para sustituir al ministro de Estado, el cual necesita una licencia para tomar aguas medicinales.

A Córdoba

El señor Sánchez Guerra sale esta tarde para Córdoba.

El Sr. Allendesalazar estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación para hacerse cargo del despacho.

De San Sebastián

La recepción de autoridades que se ha verificado hoy en Miramar ha estado brillantísima.

El Rey no ha firmado hoy porque la balija del correo, llegó después de la hora de despacho.

D. Alfonso, acompañado de los generales que componen su cuartel militar y seguido de los ayudantes, dió un largo paseo á caballo.

La animación aumenta por momentos.

Para esta tarde se prepara un hermoso concierto en el Gran Casino.

Muerte de Kruger

En Suiza, donde se había retirado después de la heroica guerra de su país, ha fallecido el expresidente de la que fué república del Transvaal.

Con este motivo vuelve á hablarse del ilustre anciano que fué un día la primera figura del mundo.

Del extranjero

En los despachos que se reciben procedentes de Rusia y Tokio no se confirma la noticia de la gran derrota de los japoneses, donde según anteriores telegramas, éstos tuvieron 30.000 bajas.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior, Amorizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, Cambios, Paris á la vista, and Londres á la vista.

MECROADOS

Peñafiel 13. En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 94 libras. Los demás cereales se cotizan: Centeno á 35 reales fanega. Cebada á 24 reales. Avena á 18. Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona. Se ha embarcado un vagón de harina para Cádiz. Tendencia sostenida. Tiempo caluroso.

Valladolid 13. Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 48'75 reales. Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 40 fanegas de trigo superior á 48'50 reales una. Centeno 40 id. á 33'75 id. id. Tendencia firme. Tiempo de calor.

Barcelona 12. Los precios del trigo son sostenidos. Faltan compradores. Se han efectuado pocas operaciones. Se vendió trigo de Aranda de Duero á 49'75 reales las 94 libras, y de Peñafiel á 39'50. Llegaron 27 vagones de dicho grano.

Salamanca 13

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales. En Tejares entraron 200 fanegas de trigo y en Chamberí 350. En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

Dependiente de barbería. Se necesita uno en buenas condiciones. San Francisco, 15, Segovia.

Se alquila una casa amueblada con buenas comodidades y luz eléctrica, en la calle del Escultor Marinas número 24. Para tratar con su dueña, en la misma casa.

VINO DE COSECHA. Para mayor comodidad del público, se expende el vino de mesa de la Fabrica de Loza, en las tiendas siguientes: Plaza Mayor, 27; Carmen, 10 (Cava Baja), y Angete, 4. El precio de la cántara, 8'50 pesetas; botella suelta, sin casco, 0'40.

Probado si es que queréis, que en el probar no hay engaño y el vino es semi-Burdeos, de buen sabor y barato. También se expende de las últimas cosechas en la venta de Pulido, afueras de la población, carretera de Boceguillas, á precio muy arreglado.

SEGUNDO PREMIO EN LA Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor. Es el que consiguó el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo que su uso ni causa ni perjudica. Sin tener calientes es nota el alivio desde el primer día que se toma. BOTELLA, 3,50 PESETAS.

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías. Consultas por correo al autor. SEGOVIA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Advertisement for VICHY-ÉLAT products including Sal, Comprimidos, and Pastillas. Includes a circular logo with 'VICHY-ÉLAT' and 'MARCA DE GARANTIA'.

Advertisement for GASTRALGINE. Elixir Estomacal López Caro. Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem. FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA. Produces maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desarreglos provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de exesos en las comidas y bebidas; úlcera del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrías (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; positación de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.



SRES. ROLDOS Y COMP.ª, SRES. OEBRIAN Y COMP.ª

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS, LOS TIROLESES

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 6.-SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente. Los cascos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates...

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito Central: MONTERA, 25

TEMPORADA OFICIAL Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre Abiertos todo el año. BAÑOS DE LEDESMA SIN RIVAL

Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas 23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

En esta Relojería se hacen toda clase de composuras en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, a los precios siguientes:

- Arbol de volante... 2 pesetas. Cilindro... 2 id. Piñón... 2 id. Centro de rubí... 1 id. Limpieza... 1 id. Espiral... 150 id. Cuenda... 2 id.

Se ponen cristales en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante. Se hacen composuras en joyas de oro y plata. Se sirve a domicilio.

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.-SEGOVIA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 6, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes...

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes...

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes...

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes...

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes...

Línea de Fernando Pó Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó...

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen...

Se venden

en el pueblo de Zarzuela del Pinar 138 rees lanares de todas edades.

Para tratar, con el dueño de las mismas, Lorenzo Pérez, vecino de dicho pueblo.

SE HACEN

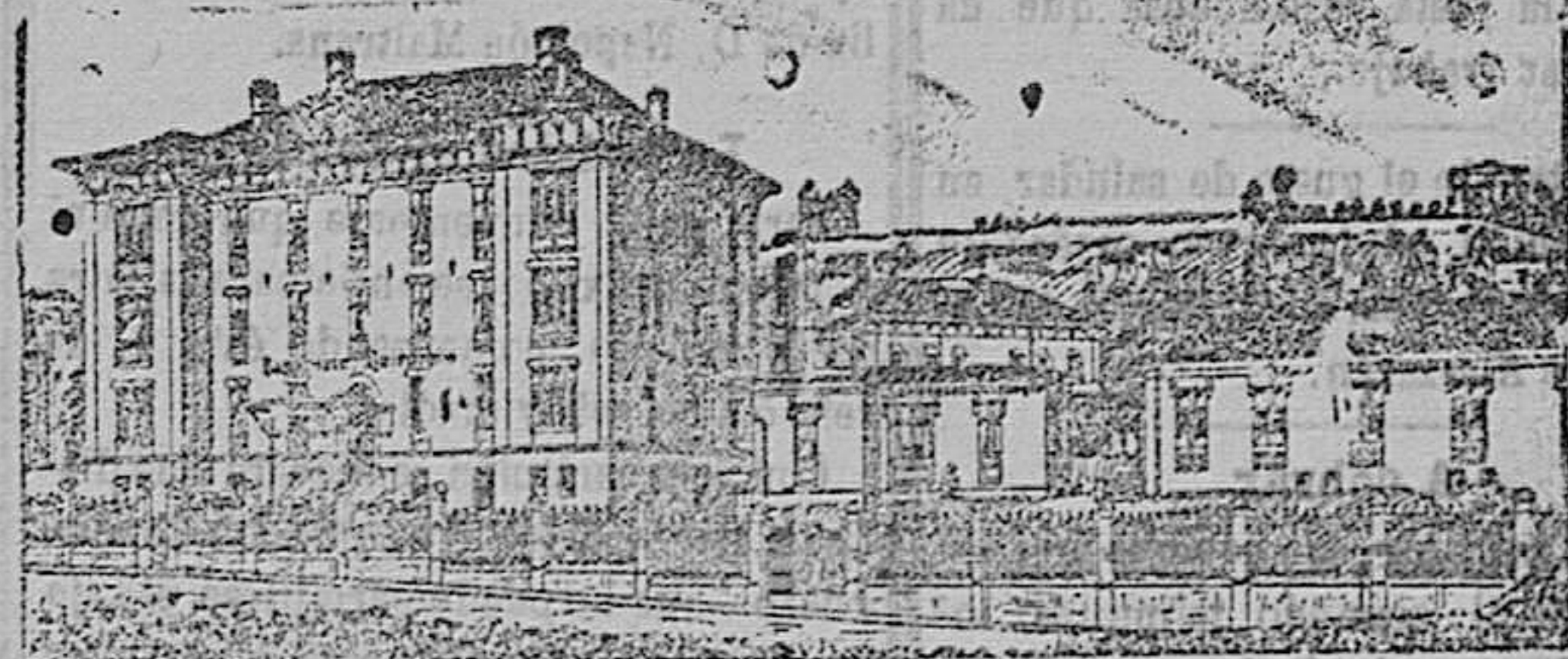
medias y calcetines a máquina. También se arreglan, calle del Vallejo, núm. 4, entresuelo.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Diríjase a Gregorio Gacimartín, en Abades.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales...

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas si por cuantos antecederen se piden. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFÚRICO-AZOADAS

Temporada oficial: 10 de Junio a 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, bronquios y pulmones...

Se remite Memoria a quien la desee.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIOS: Línea de Madrid a Santander (Estación de Boo) ó de Santander a Bilbao (Estación de Solares). Coches a todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisan con anticipación.

ANTI-REUMÁTICO GRAU INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos.

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

tómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos...

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.